

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2022
 No. Fondo Global: 730
 No. Formulario Interno: 2781
 Unidad Gastadora: 001 - DGAC PLANTA CENTRAL MATRIZ
 RUC/CI Responsable: 0604155630
 Nombre Responsable: ROMERO ROSALES CRISTIAN RODOLFO
 Monto Fondo Global: 160.00
 Monto Fondo Interno: 160.00
 Estado: APROBADO

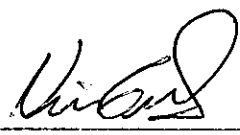
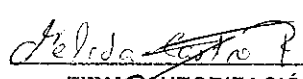
TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS A CUENCA/PATUCA SR. CRISTIAN ROMERO DEL 11 AL 13 OCTUBRE 2022

No. de Solicitud: 730 Fecha Solicitud: 05/10/2022
 No. de Doc. Aprobación: 730 Fecha Aprobación: 05/10/2022
 No. de CUR Contable: 104343631

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	0604155630	104343631	NO	160.00

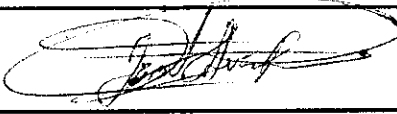
 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

Cur 2973



70% 160,00
112,00

F. 730

 Dirección General de Aviación Civil							
SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
DGAC-DSOP-2022-4170-0				04 OCTUBRE 2022			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR				PUESTO QUE OCUPA:			
ROMERO ROSALES CRISTIAN RODOLFO C.C. 0604155630				SUPERVISOR AVSEC			
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
PATUCA, MORONA SANTIAGO				DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
11-OCT-2022		4:00		13-OCT-2022		19:00	
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: ECOPTER ECUADOR S. A. - Inspección de base para renovación de la Autorización para transportar mercancías peligrosas como carga externa. NOTA: La movilización y los pasajes serán pagados por la compañía ECOPTER ECUADOR S.A.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	11-OCT-2022	4:00	11-OCT-2022	5:00	
AÉREO	LATAM	TABABELA- CUENCA	11-OCT-2022	6:10	11-OCT-2022	7:05	
TERRESTRE	PARTICULAR	CUENCA-PATUCA	11-OCT-2022	8:30	11-OCT-2022	13:00	
TERRESTRE	PARTICULAR	PATUCA-CUENCA	13-OCT-2022	10:30	13-OCT-2022	15:30	
AÉREO	LATAM	CUENCA-TABABELA	13-OCT-2022	16:50	13-OCT-2022	17:40	
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	13-OCT-2022	18:00	13-OCT-2022	19:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: PACIFICO			TIPO DE CUENTA: AHORROS			NO. DE CUENTA: 1041585496	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.				
 LCDO. CRISTIAN ROMERO SUPERVISOR AVSEC							
FIRMAS DE APROBACIÓN							
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE							
 MGS. CARLOS DANIEL ESTEVEZ RUIZ DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y V. C.							



0410202201176801441000120010010002113912693795215



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
TESORERIA
RUC: 1768014410001

RECIBO N°.: DE8762

FECHA RECAUDACION : 2022-10-03

FECHA DE EMI.:2022-10-04

FECHA DE VENC.:

FACTURA N° 211391

COMPANIA: ECOCOPIER ECUADOR S.A. 1792929733001 DGACR1

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	12.80	12.80
190499012	VIATICOS NACIONALES SR. CRISTIAN ROMERO A MORONA	160.00	160.00
		0.00	0.00

TOTAL : 172.80

IVA \$: 0.00

INTERES \$: 0.00

MULTAS \$: 0.00

TOTAL A PAGAR: 172.80

FORMA DE PAGO: 1

EFFECTIVO:

DEPOSITO/MENO: 857121822 BANCO: NINGUNO

ABONO A FAVOR:

NOTA CREDITO:

ABONO:

\$ 0.00

FECHA: 2022-10-03 (172.8)

\$ 172.8

\$

\$ 0.00

\$ 0.00

CANCELA FACTURA NO.211391. BANCO RUMINAHUI COMPROBANTE

NO.857121822. (ECOCOPIER ECUADOR S.A.).

TOTAL PAGADO:\$

172.80

SALDO PENDIENTE:\$

0.00

CAPITAL PAGADO: 172.8

RECAUDADO POR: rec05

SON: CIENTO SETENTA Y DOS CON 80/100 DOLARES

2022/10/04

Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-4170-O

Quito, D.M., 04 de octubre de 2022

Asunto: ECOCOPIER ECUADOR S.A.- Designación Inspector DGAC - Renovación de la Autorización para el transporte de mercancías peligrosas

Señor
Washington Bolívar Cisneros Vásquez
Gerente de Operaciones
ECOCOPIER ECUADOR S.A.
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. ECO-GDO-2022-0068-O, ingresado a la DGAC a través del Sistema QUIPUX con documento Nro. DGAC-DSGE-2022-8354-E de 03 de octubre de 2022, mediante el cual la compañía ECOCOPIER ECUADOR S.A., solicita:

"... la designación de un inspector para la ejecución de la inspección a realizarse en la Base Patuca en las fechas del 11 al 13 oct/22, por el Proceso Renovación Carta de autorización transporte de mercancías peligrosas por vía aérea como Carga Externa".

Al respecto, esta Dirección **autoriza** llevar adelante la Inspección solicitada dentro del Proceso en mención y designa al señor Inspector Especialista de Mercancías Peligrosas **Lcdo. Cristian Romero Rosales**, para cumplir con la misma, acorde a la programación propuesta por la compañía:

- Inspección Base de Operaciones: Parroquia Patuca, provincia de Morona Santiago, del 11 al 13 de octubre de 2022.

Asimismo, con la finalidad de continuar con el proceso solicitado por su representada, adjunto al presente tengo a bien remitir la **"Orden de Recaudación No. DGAC-GOP-2022-471"** por el derecho correspondiente al pago de viáticos del Inspector designado, misma que deberá ser cancelada y una copia de la factura presentada en esta Dirección.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Referencias:

- DGAC-DSGE-2022-8354-E

Anexos:

- 2022-8354-e_eco-gdo-2022-0068-o_dcvc_inspector_para_la_inspección_renovacion_autorización_mmpp.pdf
- nueva_orden_recaudacion_anlo_2022_-_viaticos.pdf

Copia:

Señor
Carlos Arturo Chusín Villalba
Agente de Seguridad de la Aviación

Señor Licenciado
Cristian Rodolfo Romero Rosales



Oficio Nro. ECO-GDO-2022-0068-O

Quito, 03 de octubre de 2022

Referencia: Proceso de Renovación de autorización para el transporte de Mercancías Peligrosas: Inspección.

Señor Magister

Carlos Daniel Estévez Ruiz

DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Presente,

En atención al Oficio DGAC-DSOP-2022-4146-O de fecha 3 de octubre de 2022, y continuando con el Proceso de renovación de autorización para el transporte de Mercancías Peligrosas bajo la RDAC 133 "Carga Externa", me permito solicitar la designación de un inspector para la ejecución de la inspección a realizarse en la Base Patuca en las fechas del 11 al 13 oct/22.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Washington Cisneros

Gerente de Operaciones

ECOCOPTER ECUADOR S.A.

Cel: +593 99 4982185

wcisneros@ecocopter.com



Av. Eugenio Espejo 24-10, Vía Tanda
Centro Comercial y Negocios Plaza del Rancho
Torre 2, oficina 301



+593 24526967



comerciales@ecocopter.com
facturacion@ecocopter.com





**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-DSOP-2022-4170-O

14/10/2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

ROMERO ROSALES CRISTIAN RODOLFO C.C. 0604155630

PUESTO QUE OCUPA:

SUPERVISOR AVSEC

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

PATUCA, MORONA SANTIAGO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTÍNUA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

COMPAÑÍA ECOCOPIER ECUADOR S.A. Inspección de mercancías peligrosas, se adjunta Informe

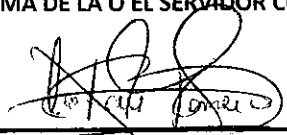
JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-003-000005002 ✓	ALOJAMIENTO, HOSTERIA ESTACIÓN DEL SOL ✓	28,00 ✓
2	001-001-000008713 ✓	ALOJAMIENTO, HOTEL CALLE ANGOSTA ✓	50,00 ✓
3	001-001-000006273 ✓	ALIMENTACION, HOSTERIA ESTACIÓN DEL SOL ✓	5,60 ✓
4	002-001-000000014 ✓	ALIMENTACION, KINTI RESTAURANT ✓	20,00 ✓
5	001-001-00000521 ✓	ALIMENTACION, RESTAURANT LA SAZÓN DE LUCY ✓	9,60 ✓
TOTAL JUSTIFICADO			113,20 ✓

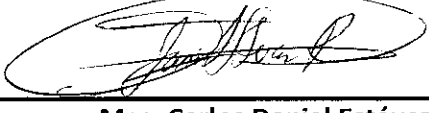
dd-mm-aaa	11-OCT-2022	13-OCT-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	4:00	16:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	11-OCT-2022	4:00	11-OCT-2022	5:00
AÉREO	LATAM	TABABELA-CUENCA	11-OCT-2022	8:10	11-OCT-2022	9:05
TERRESTRE	PARTICULAR	CUENCA - PATUCA	11-OCT-2022	9:30	11-OCT-2022	13:00
TERRESTRE	PARTICULAR	PATUCA - CUENCA	12-OCT-2022	15:30	12-OCT-2022	19:00
AÉREO	LATAM	CUENCA - TABABELA	13-OCT-2022	13:50	13-OCT-2022	14:40
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	13-OCT-2022	14:50	13-OCT-2022	16:00

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 LCDO. CRISTIAN ROMERO ROSALES SUPERVISOR AVSEC	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
	 Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y V. C.



GONZALEZ GONZALEZ GALO BOLIVAR
"Contribuyente Régimen RIMPE"
R.U.C.: 0300378627001 Aut. SRI: 1130288184

HOTEL CALLE ANGOSTA

Direc.: Tarqui 12-38 y Gaspar Sangurima
E-mail: hotelcalleangosta@hotmail.com Telfs.: 072824283 / 072829761
072822489 / 0983095604 / 0987550774 - Cuenca - Ecuador

FACTURA SERIE 001-001-00 0008713

Cliete: Rubian Romero Rosales
Dirección: Quito
Fecha: 13 de Octubre de 2022 R.U.C.: 060415563-0
N° Personas: 1 Teléfono: 0984541282

TIPO DE SERVICIO	DESCRIPCIÓN	N° NOCHES	PRECIO	TOTAL
☒ Hb. Individual	Hospedaje del 12 Oct-2022	1		44.65
☐ Hb. Matrimonial				
☐ Hb. Doble				
☐ Hb. Familiar				
☐ Café - Restaurante				
☐ Otros				

FORMA DE PAGO
EFFECTIVO
DINERO ELECTRÓNICO
TARJETA DE CRÉDITO/DEBITO
OTROS

Rodas Godoy Eduardo Arriaga, M.B. 8045/ Vege Muñoz 11-71 y Tarqui / Telfs: 2842-319 RUC: 010133229001 Aut. 2265
del N° 8541 al 8840 E. Imp. 01/AGOSTO/2022 - Válido hasta 01/AGOSTO/2023 Adquiriente: Original / Emisor: Copia

SUBTOTAL 44.65
10% SERVICIO
I.V.A. 12 %
TOTAL A PAGAR 50.65

Conformidad de Huesped

Recepcionista

Estación del Sol La nueva manera de viajar del Ecuador		CRESPO BACA JERSON DAVID Dirección: 1 de Mayo s/n SANTIAGO - MORONA SANTIAGO TELEF: 2760 583 / 2760766 Cel.: 0986009624 - 0991154814 "Contribuyente Régimen RIMPE" RUC: 1400975411001 AUT. DEL S.R.L. N° 1130152044	
FACTURA 001-001-00 0006273 Sr.(s) <u>Rubian Romero Rosales</u> C.I./RUC.: <u>060415563-0</u> Fecha emisión: <u>12 Oct-2022</u> Dirección: <u>Quito</u> Telf.: <u>0984541282</u>			
DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	VALOR TOTAL	
1 Desayuno		5,00	
FORMA DE PAGO			
Efectivo Dinero Electrónico Tarjeta de Crédito/Debito Otros	SUBTOTAL 12 % \$ SUBTOTAL 0% \$ DESCUENTO \$ SUBTOTAL \$ IVA 12 % \$ 0,60 VALOR TOTAL \$ 5,60		
EMISOR ADQUIRENTE			

Riera Méndez Félix Antonio- Imprenta Riera Sucúa TELF: 2 740871 RUC: 0102360245001 No. Aut. 6234
EMISIÓN: 04/JULIO/2022 CADUCA 04/JULIO/2023 No. 6101 - 6600 E-MAIL: artes_graficas_sucua@hotmail.com

HOSTERIA
ESTACION DEL SOL

CRESPO BACA JERSON DAVID

Dirección: 1 de Mayo s/n * SANTIAGO
TEL: 2760 583 / 2760 766
CEL.: 0986009624 - 0991154814
"Contribuyente Régimen RIMPE"

RUC: 1400975411001
Autorización SRI: 1130152044

FACTURA 001-003-00 0005002

Sr(s)

Cristian Romero Rosales

RUC:

060415563-0

Fecha Emisión:

11 de Octubre 2022

Dirección:

Quito

Tel: 098441782

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Mopedaje Entrada 11 de Octubre de 2022 y Salida 12 de Octubre 2022	25,00	25,00
Subtotal 12 % \$			
Subtotal 0% \$			
Subtotal \$			
I.V.A. 12 % \$			3,00
TOTAL \$			28,00

Rena Mendez Peña Auténtica Empresa Renta Sura TEL: 2740871 RUC: 0102360245001 No. Aut. 6234
EMISIÓN: 06/10/2022 CADUCA: 06/10/2023 No. 4751 - 5250 E-MAIL: artes_graficas_sura@bolmail.com

ORIGINAL: INDEPENDIENTE Irena COPILA EMBOR
2da. COPIA: SIN VALOR TRIBUTARIO

KINTI RESTAURANT

CHUQUI ALVAREZ JOAN SEBASTIAN

Dirección: Cuenca 08-21
SANTIAGO - MORONA SANTIAGO - ECUADOR
"Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE"

RUC: 1450122849001
Autorización SRI: 1130524494

NOTA DE VENTA 002-001-00 0000014

Sr(s) Cristian Romero Rosales
C.I./RUC: 060415563-0 Fecha emisión: 11- Octubre-22
Dirección: Quito Tel: 098441782

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	VALOR TOTAL
1	Lomo Max y Tierra	17,00	17,00
1	Batido de Fresa	3,00	3,00
TOTAL \$			20,00

FORMA DE PAGO: Efectivo Con utilización del sistema Financiero:
Otras sin utilización del sistema Financiero:

EMISOR

ADQUIRENTE

Rena Mendez Peña Auténtica Empresa Renta Sura TEL: 2740871 RUC: 0102360245001 No. Aut. 6234
EMISIÓN: 26/SEPTIEMBRE/2022 CADUCA: 26/SEPTIEMBRE/2023 No. 01 - 50 E-MAIL: artes_graficas_sura@bolmail.com

"Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE"

RESTAURANT

"LA SAZÓN DE LUCY"

Salinas Pintado Lucy Sandra

Dirección: Mariscal Sucre 2-35 y Manuel Vega
CEL.: 0997377546 * CUENCA - ECUADOR

R.U.C. 0703245738001

AUTORIZ. SRI: 1130316798

FACTURA 001-001 0000521

Fecha: 13 de Octubre de 2022 DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

Señor(es): Cristian Romero Rosales

R.U.C./C.I.: 060415563-0 Teléfono: 0984541782

Dirección: Quito

Cant.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. VENTA
1	Desayuno Manabita		8,57
SUB TOTAL \$			
Descuento \$			
I.V.A. 0 % \$			
I.V.A. 12 % \$			1,03
TOTAL \$			9,60

Original Adquirente - Copia Emisor

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO
DINERO ELECTRÓNICO
TAR. CRÉDITO/DEBITO
OTROS

Firma Autorizada

Firma Cliente

Cnolito Campoverde Manuel Rodrigo - Offset Edit. Nacional - RUC: 0101011383001 - Tel: 4114381
Autorización 1506 - 0000501 a 0000550 - 05/Agosto/2022 / Caduca 05/Agosto/2023

Descubre nuestra nueva experiencia digital



Con nuestro nuevo Check-in automático ¡Ya no tendrás que hacer Check-in!



Compra, abona y recibe dinero en nuestra billetera virtual LATAM Wallet



Elige si quieres recibir tus notificaciones por WhatsApp o email



1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:



1 Bolso o mochila pequeña (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho



1 Equipaje de mano 10 kg (Compartimiento superior)
55 cm. alto, 35 cm. largo y 25 cm. ancho

Revisa la lista de elementos restringidos en nuestro Centro de Ayuda

En bodega:



1 Equipaje de bodega 23 kg
Max. 158 cm. lineales: alto + ancho + largo

Si necesitas equipaje adicional puedes comprarlo en Mis Viajes o en el aeropuerto.

2. Luego dobla aquí

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:



Deja tu equipaje en el counter

Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.



Dirígete al control de seguridad

Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.



Busca tu puerta de embarque

Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retraces!



Confirma tu grupo para abordar

Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

Nº de orden LA4626743VFCP

Cristian Romero ✓

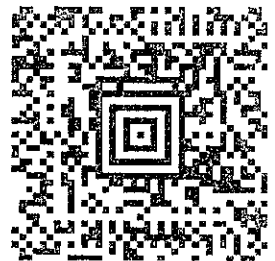
✈️ LA1401

11 de octubre de 2020 ✓

Operado por
LATAM Airlines

📍 Quito
6:10 UIO

📍 Cuenca
7:05 CUE



084 Reserva AVZASO

Embarque

5:35

El embarque finalizará a las

5:50

Asiento

13D

Economy

Terminal

1

Embarque

Grupo 5

Descubre nuestra nueva experiencia digital



Con nuestro nuevo Check-in automático ¡Ya no tendrás que hacer Check-in!



Compra, abona y recibe dinero en nuestra billetera virtual LATAM Wallet



Elige si quieres recibir tus notificaciones por WhatsApp o email



1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:



1. Bolso o mochila pequeña (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho

Revisa la lista de elementos restringidos en nuestro Centro de Ayuda

Si necesitas equipaje adicional puedes comprarlo en Mis Viajes o en el aeropuerto.

2. Luego dobla aquí

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:



Deja tu equipaje en el counter

Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.



Dirigete al control de seguridad

Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.



Busca tu puerta de embarque

Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retraces!



Confirma tu grupo para abordar

Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

Nº de orden LA4626743VFGP

Cristian Romero

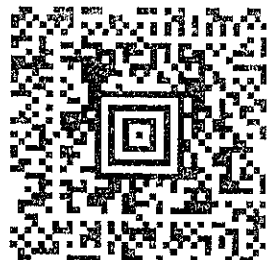
✈️ LA1406

13 de octubre de 2022

Operado por
LATAM Airlines

✈️ Cuenca
13:58 CUE

✈️ Quito
14:49 UIO



015 Reserva AVZASO

Embarque
13:23

El embarque finalizará a las
13:38

Asiento
9F
Economy

Terminal
1

Embarque
Grupo 4

Memorando Nro. DGAC-SECU-2022-0808-M

Cuenca, 14 de octubre de 2022

PARA: Sr. Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narvaez
Director de Administración de Talento Humano

ASUNTO: PRESENTACIÓN Y SALIDA-AEROPUERTO MARISCAL LA MAR DE
LA CIUDAD DE CUENCA.

De mi consideración:

En atención al memorando de la referencia, para conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted Señor Director de Administración de Talento Humano, que el Señor Lcdo. Cristian Romero Rosales – Supervisor de Seguridad de la Aviación, se presentó en la Jefatura del Aeropuerto “Mariscal La Mar” de Cuenca, el día martes 11 de octubre de 2022, a las 09H00 para cumplir la comisión de servicios (Renovación de la Autorización para el transporte de mercancías peligrosas, compañía ECOCOPIER ECUADOR S.A.A.).

Así mismo indico que el servidor antes mencionado realizó su salida a la ciudad de Quito vía aérea el día jueves 13 de octubre de 2022 a las 14h00.

Sin otro particular, suscribo de usted.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Milton Augusto León Bernal
ANALISTA CNS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA 1

Anexos:
- dgac-dsop-2022-4170-o.pdf

Copia:
Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

Sr. Lcdo. Cristian Rodolfo Romero Rosales
Supervisor de Seguridad de la Aviación

Memorando Nro. DGAC-OGOP-2022-0649-M

Quito, D.M., 14 de octubre de 2022

PARA: Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

ASUNTO: Ecocopter Ecuador S.A.- Informe final de la Inspección dentro del Proceso de renovación de la Autorización para transportar mercancías peligrosas como carga externa.

De mi consideración:

A fin de dar continuidad y culminar con el proceso de renovación Autorización para transportar mercancías peligrosas por vía aérea como Carga Externa, solicitada mediante Oficio Nro. ECO-GDO-2022-0068-O, ingresado a la DGAC a través del Sistema QUIPUX con documento Nro. DGAC-DSGE-2022-8354-E de 03 de octubre de 2022, por el Operador Ecocopter Ecuador S.A., con AOC: ECO-133-026.

ANTECEDENTES

Una vez que se han cumplido la inspección dispuesta mediante Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-4170-O de 04 de octubre de 2022.

- *"Inspección Base de Operaciones: Parroquia Patuca, provincia de Morona Santiago, del 11 al 13 de octubre de 2022".*

A continuación me permito presentar señor Director el Informe de inspección dentro del Proceso referido.

DESARROLLO

Durante el Proceso de inspección para la renovación de la autorización transportar Mercancías Peligrosas se analizaron los siguientes aspectos:

1.- Documentación Legal.

- Certificado de Operación de la DGAC; **Cumplido**
- Carta de Autorización de mercancías peligrosas; **Cumplido**
- Objeto de la Solicitud; **Cumplido**
- Autorización de la AAC de la Base de Operación inspeccionada; **Pendiente**

Ecocopter Ecuador S.A., se encuentra brindando el servicio de transporte de carga externa incluyendo mercancías peligrosas una Base de Operaciones de propiedad del cliente LOWELL; sin embargo deberá notificar a la DGAC para que se proceda a la inspección y Autorización respectiva acorde a lo establecido en el Art. 3 del Permiso de Operación de

Memorando Nro. DGAC-OGOP-2022-0649-M

Quito, D.M., 14 de octubre de 2022

Ecocopter Ecuador S.A., sin embargo de haber cumplido con el proceso de autorización para transportar mercancías peligrosas y contar con autorización vigente en las operaciones con helicópteros (trabajos aéreos), no disponen de los registros del análisis de gestión de riesgos.

En tal virtud, previo a cada tipo de operación por la particularidad de las mismas, deberán elaborar **“un análisis de gestión de riesgos”** que garanticen la seguridad operacional y mantener los registros respectivos como parte de la carpeta de vuelo para las actividades de vigilancia de la AAC.

Plazo: 25 de noviembre de 2022.

- Procedimientos de almacenamiento; **Cumplido**
- Procedimientos de inspección y descontaminación; **Cumplido**
- Procedimientos de segregación; **Cumplido**
- Suministro de Información; **Cumplido**
- Procedimientos de emergencia en vuelo y en tierra; **Cumplido**
- Disposiciones relativas a los pasajeros y tripulantes; **Cumplido**

CONCLUSIONES

Una vez ejecutado el proceso solicitado por “ECOCOPTER ECUADOR S.A.”, para transportar carga y mercancías peligrosas se puede evidenciar que el Operador Aéreo cuenta con procedimientos, instalaciones, facilidades y personal para ejecutar este tipo de transporte y en virtud que las observaciones detectadas en las inspecciones no inciden en la Seguridad Operacional, es criterio del Inspector que el resultado del proceso es **“Satisfactorio”**; sin embargo, a fin de garantizar la seguridad en las operaciones, existen observaciones que deberán ser solventadas en los plazos establecidos.

En tal virtud, se ha determinado que la Compañía “ECOCOPTER ECUADOR S.A.”, está en condiciones de transportar carga y mercancías peligrosas por vía aérea, de acuerdo a las políticas y limitaciones expuestas en su Manual de Mercancías peligrosas.

RECOMENDACIONES

En cumplimiento a lo establecido en la Circular de Asesoramiento N° C.A. 175-001-2022 que amplía a la Parte 175 de las RDAC en lo que respecta a la renovación de la Autorización para transportar mercancías peligrosas de manera segura por vía aérea, esta Autoridad debería emitir la Carta debidamente legalizada con la firma del señor Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, cuya vigencia será de 24 meses.

En virtud de lo expuesto; señor Director, adjunto al presente tengo a bien remitir la Carta de Autorización contenida en la FORM.AMP-018 para su legalización, documento que posteriormente deberá ser remitido a la Compañía “ECOCOPTER ECUADOR S.A.”.